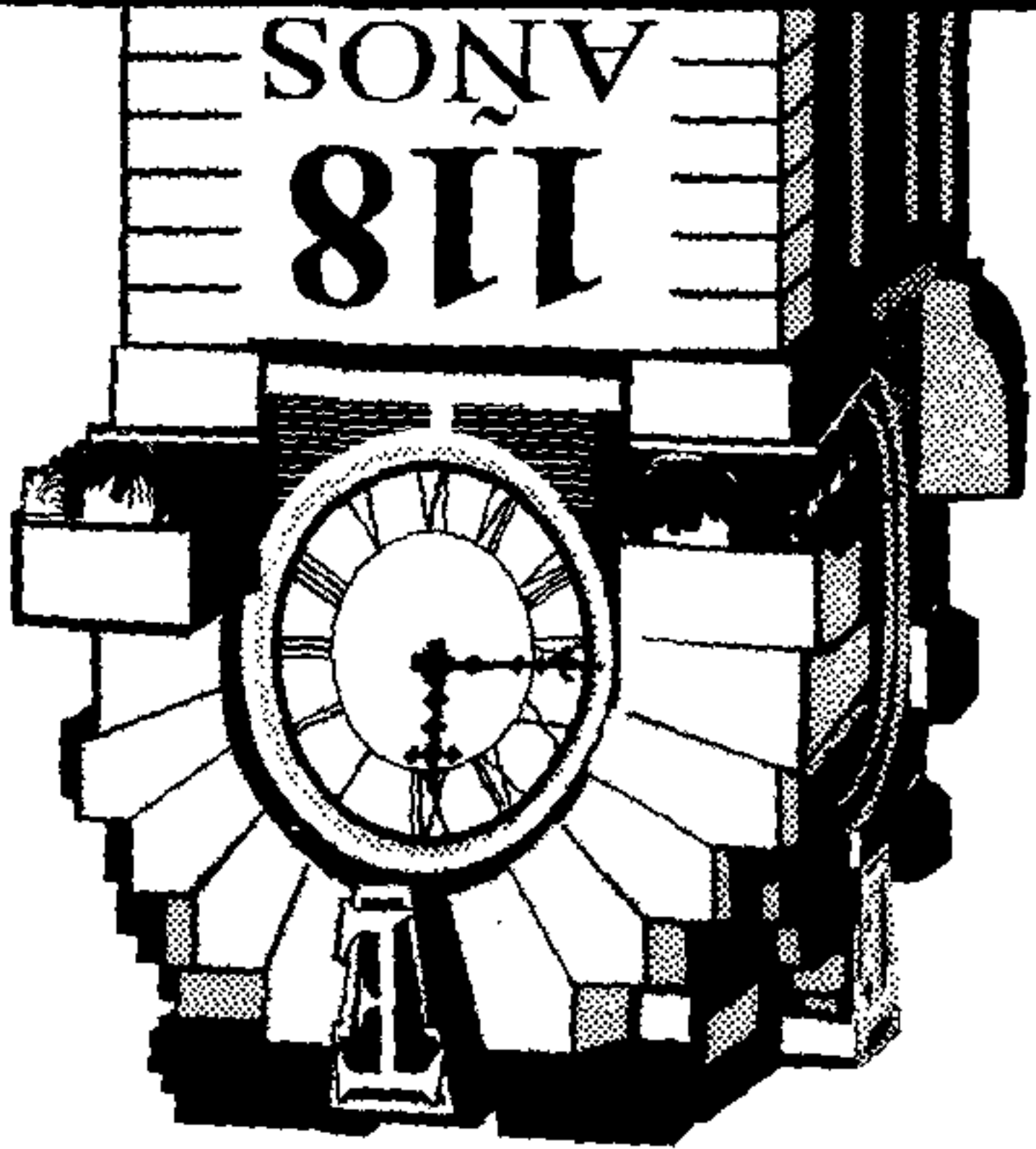




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 43.034

Guayaquil, miércoles 22 de enero del 2003

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPANIA SOLCAPITAL S.A.

Se comunica al público que la compañía SOLCAPITAL S.A., aumentó su capital suscrito por MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 12 de noviembre de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0009715 el 23 de diciembre de 2002.

El capital suscrito actual es DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DOS MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía será de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el capital suscrito es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una..., ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la Dos mil., y; ARTICULO DECIMO QUINTO: REPRESENTACION.- El Gerente General y el Presidente ejercerán la Representación Legal, judicial y extrajudicial en forma CONJUNTA...

Guayaquil, 23 de diciembre de 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

000000015

1665